



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI



Juan Ignacio Torregrosa
Un proyecto para crecer

- + investigación
- + empleo
- + innovación
- + calidad
- + participación

- + deporte
- + cultura
- + experiencia
- + sostenibles
- + comprometidos



Un proyecto para crecer +

Proyecto electoral Director Campus D'Alcoi
Universitat Politècnica de València



UNIVERSITAT
POLITÀCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI



**1. PROGRAMA DE
APOYO AL PDI Y
PAS**

**2. PROGRAMA DE
FORTALECIMIENTO
DE LA ENSEÑANZA
Y EL APRENDIZAJE**

**3. PROGRAMA DE
CONSOLIDACIÓN Y
MODERNIZACIÓN
DEL MAPA DE
TÍTULOS**

**4. PROGRAMA DE
FORTALECIMIENTO
DEL MODELO DE
GOBERNANZA Y
TRANSPARENCIA**

**5. PROGRAMA DE
ESTIMULO A LA
INVESTIGACIÓN Y
LA
TRANSFERENCIA A
LA SOCIEDAD**

**6. PROYECTO DE
MEJORA Y
AMPLIACIÓN DE
LAS
INSTALACIONES
DEL CAMPUS**

**7. PROGRAMA DE
IMPULSO A LA
INTERNACIONALI-
ZACIÓN DEL
CAMPUS**

**8. HACIA UN
CAMPUS DE LA
CULTURA
POLITÀCNICA Y EL
DEPORTE**

**9. POR UN
CAMPUS
SALUDABLE,
SOLIDARIO Y
SOSTENIBLE**

**10. PROYECTO DE
CAMPUS
RELACIONADO Y
CONECTADO CON
EL ENTORNO**



UNIVERSITAT
POLITÀCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

1. PROGRAMA DE APOYO AL PDI Y PAS

El reconocimiento y apoyo al personal docente e investigador y al personal de administración y servicios es imprescindible para mantener y mejorar el desempeño de las universidades.

Cualquier programa de gobierno debe contemplar acciones específicas que mejoren las condiciones de trabajo y resulten en un estímulo para dichos colectivos.

En el caso del PDI, el plan contempla medidas de consolidación y ampliación de la plantilla, el apoyo a la carrera profesional, el reconocimiento en aquellas facetas que no cuentan con el suficiente reconocimiento por el IAA, así como acciones concretas para la mejora de su carrera profesional.

En el caso del PAS, las medidas inciden en el refuerzo de la plantilla con nuevas plazas en las áreas deficitarias de personal, así como el reconocimiento de sus actividades y la generación de oportunidades de promoción y mejora del puesto.

De manera adicional a estas medidas, el programa se complementa con otras medidas de estímulo a la carrera docente e investigadora del PDI contempladas en el ***Programa de apoyo a la enseñanza y el aprendizaje*** y el ***Programa de estímulo a la investigación***.

Adicionalmente, mediante el ***Programa de mejora y ampliación de las instalaciones del Campus***, se contemplará ampliar, mejorar y reordenar los espacios de trabajo (despachos, laboratorios, estancias, etc.) que permita disponer de espacios de trabajo adecuados a la normativa de salud laboral, a su dedicación académica y a la mejora del trabajo en equipo.

- 1.1. Creación de un Plan de apoyo a la carrera profesional del PDI y de captación y retención de talento que siga impulsando las medidas de consolidación y ampliación de la plantilla de profesorado.
- 1.2. Creación de un ***Indicador de Actividad de Campus (IAC)*** que reconozca las actividades académicas del PDI no recogidas en el IAA, entre otras:
 - El papel del tutor en prácticas de empresa
 - El papel del tutor en Generación Espontánea
 - La participación en tribunales de TFG/TFM
 - La participación en actividades de promoción del Campus.
- 1.3. No solo la interacción profesional y personal, sino que constituya en sí misma un laboratorio creativo de ideas.
- 1.4. Impulso al ***Plan de formación en idiomas*** para todo el PDI para la mejora de la docencia.
- 1.5. Puesta en marcha de un ***Programa de Acogida al PDI*** complementario al Plan de Acogida Universitaria (PAU) del ICE.
- 1.6. Medidas especiales que favorezcan la conciliación de la vida laboral con la vida familiar para todo el PDI.
- 1.7. Impulso a la aplicación en el Campus de la ***Normativa de Honestidad Académica*** que refuerce el papel del PDI en el aula y mejore la convivencia de todos los colectivos en el Campus.
- 1.8. Ampliación, consolidación y mejora de la plantilla del PAS mediante el apoyo a la estabilización, promoción y generación de nuevas plazas.
- 1.9. Impulso al ***Plan de formación en idiomas*** para el PAS para la mejora de su carrera profesional.
- 1.10. Impulso a nuevas medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral con la vida familiar para todo el PAS.

2. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE

El Campus de Alcoy de la UPV es, ante todo, un campus presencial. Sin embargo, es obvio que el modelo de enseñanza y aprendizaje ha sido sometido a lo largo de estos meses a potentes fuerzas transformadoras que están impulsando la implantación de nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje. Teniendo esto en cuenta, es necesario definir con precisión el modelo de enseñanza y aprendizaje de los próximos años que nos permita diferenciarnos de un entorno cada vez más competitivo.

Este **Programa de Fortalecimiento de la Enseñanza y el Aprendizaje** tiene por objeto apoyar la adaptación y transformación del modelo de enseñanza y aprendizaje del Campus mediante acciones que promuevan cambios razonables y sostenibles, la modernización de los espacios docentes y el acercamiento del entorno al ámbito de la enseñanza y el aprendizaje.

- 2.1. Creación de un **Plan Especial de Apoyo a la Innovación Docente**, que apoye a los programas del ICE para la adaptación y modernización del modelo de enseñanza y aprendizaje, y que contemple medidas de apoyo directo mediante la adquisición de equipamiento, financiación a proyectos, así como el impulso a la formación.
- 2.2. Impulso al **Foro de Innovación Docente** (FID) como órgano creativo, de transmisión del conocimiento, de reflexión y estudio sobre el modelo de enseñanza y aprendizaje, y con capacidad de propuesta de acciones específicas para la mejora y transformación del modelo.
- 2.3. Transformación de todos los espacios docentes bajo el concepto de **Aula Multifuncional Campus de Alcoy**, modelo de aula dotada con todos los medios tecnológicos, mobiliario y servicios necesarios para acoger en ellas todo tipo de metodologías de enseñanza y aprendizaje.
- 2.4. Apoyo a la organización por parte del FID de unas **Jornadas Anuales de Innovación Docente** que tengan como objetivo la reflexión y transmisión de conocimiento en este ámbito, así como el estímulo de colaboraciones entre docentes.
- 2.5. Creación de un **Aula Abierta de Creación Audiovisual** para la formación y el impulso de la creatividad del alumnado, en colaboración con la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Alcoy y ubicada en el Centro de Arte de Alcoy (CADA).
- 2.6. Desarrollo de un **Plan de Impulso al Desarrollo de Competencias para el Empleo** para mejorar las expectativas profesionales de los egresados y la adquisición de competencias transversales.
- 2.7. Desarrollo de la iniciativa **Nuestro entorno como Living-lab** destinada a apoyar acciones para el fortalecimiento de instrumentos tales como las prácticas de campo, las visitas a empresas, clases puntuales de especialistas externos, las "venias docendi" así como la creación de retos académicos o extracadémicos usando el entorno como laboratorio.
- 2.8. Consolidación e incremento de las prácticas en empresas remuneradas mediante un Plan para el fortalecimiento de los vínculos con empresas y asociaciones empresariales.
- 2.9. Impulso al **Programa de Generación Espontánea**, mediante la ampliación de espacios, el incremento del presupuesto y la creación de un programa de formación propio.
- 2.10. Medidas de estímulo para la consolidación del **Design Factory** como servicio de apoyo al aprendizaje en todos sus niveles.

3. PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL MAPA DE TÍTULOS

La oferta de titulaciones oficiales y de formación permanente en el Campus abarca los ámbitos de las tecnologías, la ingeniería y las ciencias sociales. Gracias a ello, cientos de nuestros egresados y egresadas se incorporan anualmente al mercado de trabajo en puestos de gestión, innovación, producción, logística, etc. Una parte de ellos inician su formación como investigadores en programas de doctorado, lo que mejora el desempeño de nuestros grupos de investigación y facilita la generación de talento que, en muchos casos, se acaba incorporando al ámbito universitario.

Una oferta formativa adecuada, tanto oficial como de formación permanente, debe contemplar aspectos tales como el cumplimiento de los criterios de calidad, la sostenibilidad y disponibilidad de recursos humanos y materiales para llevarla a cabo, así como la adecuación tanto a la demanda presente y futura, como a las necesidades del entorno. Además, dicha oferta debe tener en cuenta la Estrategia UPV 2030 y contar con aliados en el tejido socioeconómico que proporcionen valor añadido a la formación y garanticen la empleabilidad de los egresados.

El objetivo final es disponer de una oferta flexible, atractiva y competitiva, capaz de atraer y retener el talento en el territorio.

Este **Programa de Consolidación y Modernización del Mapa de Títulos** contempla 10 acciones para llevar a cabo este objetivo.

- 3.1. Análisis de la oferta actual de titulaciones para su mejora, a fin de que éstas respondan mejor a las demandas de la sociedad y a las necesidades de investigación.
- 3.2. Estudio e implantación de nuevas titulaciones de grado y máster que complementen las titulaciones actuales y que sean atractivas, competitivas, sostenibles y supongan un refuerzo a las líneas de investigación del Campus.
- 3.3. En colaboración con los Institutos Tecnológicos de la Comunitat Valenciana, estudiar programas formativos conjuntos alineados con las líneas de investigación del Campus.
- 3.4. Colaboración con empresas y asociaciones empresariales de la Comunitat Valenciana, para el apoyo a los programas formativos actuales y el establecimiento de nuevos programas conjuntos en el ámbito de la empresa, la tecnología y la ingeniería.
- 3.5. Desarrollo de un **Plan de Participación en Programas Formativos Internacionales** de doble grado y doble máster para todos los títulos oficiales.
- 3.6. Desarrollo de un Plan de apoyo a la participación en Programas formativos Erasmus Mundus y Erasmus +.
- 3.7. Puesta en marcha y consolidación del Grado de Informática Industrial y Robótica.
- 3.8. Diseño y puesta en marcha de un Máster Oficial en el ámbito de la tecnología informática que proporcione formación de postgrado a los estudios TIC.
- 3.9. Impulso a un **Programa de Títulos Propios y Formación Específica** alineado con las necesidades de formación continua del entorno, al reciclado profesional y a la formación bajo demanda de empresas.
- 3.10. Desarrollo de un **Plan de Promoción de las Titulaciones del Campus** en el ámbito nacional e internacional cuyo principal objetivo sea la atracción de nuevo estudiantado y talento docente e investigador.

4. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE GOBERNANZA Y TRANSPARENCIA

El modelo de gobernanza de la universidad permite que todos sus integrantes puedan participar de su gestión a través de los órganos colegiados establecidos para ello. No obstante, el grado de participación de los diversos colectivos puede verse mejorado con acciones concretas que lo estimulen. Además, la transparencia en la gestión, tanto hacia afuera, como hacia adentro de la institución, es un elemento imprescindible no sólo para rendir cuentas a la sociedad, sino para mejorar el propio gobierno del Campus.

En este **Plan de fortalecimiento del modelo de gobernanza y la transparencia** se contemplan 10 acciones centradas en la mejora de la participación y rendición de cuentas.

4.1. Impulso del papel de la Junta de Escuela como órgano representativo y decisorio mediante las siguientes acciones:

- Convocatoria de, al menos, una Junta de Escuela cada dos meses.
- Propuesta a la Junta de Escuela de la creación de una Comisión Permanente.

4.2. Refuerzo del papel de las CATs como comisiones participativas que velan por la calidad de los títulos mediante:

- La apertura de las CATs a la presencia de PDI y estudiantes externos a la misma, para tratar temas puntuales de interés para el título.
- La creación, a propuesta de la CAT, de un Consejo Asesor Externo por título.

4.3. Desarrollo de un código de transparencia y creación de la figura de **Responsable de Transparencia**, elegido/a por la Junta de Escuela entre sus integrantes, y cuya función sea la de velar por la correcta aplicación de dicho código.

4.4. Impulso de la participación de los representantes de la comunidad universitaria en la toma de decisiones mediante la realización de reuniones periódicas y programadas del equipo directivo con:

- Los Directores Académicos de Título
- Responsables Departamentales.
- El Comité de Empresa de la EPSA
- El PDI de cada departamento.
- El PAS de cada servicio.

4.5. Impulso a la comunicación directa con los colectivos de PDI y PAS convocando, al menos, una asamblea informativa y deliberativa cada dos meses.

4.6. Junto con las CATs, realizar claustros por titulación una vez al año cuyas deliberaciones y propuestas consensuadas formen parte de las acciones a llevar a cabo por el equipo directivo y las CATs.

4.7. Junto con Delegación de Alumnos, realizar reuniones mensuales abiertas a estudiantes que quieran poner de manifiesto sus problemas o consultar dudas.

4.8. Alineamiento con el proceso de transformación digital de la UPV que asegure la agilización de la administración, así como la mejora en el acceso a la información y la asistencia a las reuniones y eventos de manera telemática.

4.9. Obtención de la **Acreditación Institucional de Centro** con la que se potenciará, a través de un informe anual de gestión, la comunicación y transparencia de la propia gestión, el análisis de un cuadro de mando integral y el estudio y nuevas propuestas de la oferta formativa del centro.

4.10. Desarrollo de un **Plan de Comunicación Interna** para informar de hechos relevantes del Campus y del personal y alumnado que lo integra, poniendo en valor los esfuerzos realizados, potenciando un sentimiento de pertenencia y orgullo por la institución. A su vez, potenciar las oportunidades de crecimiento y promoción para el personal y de orientación académica, profesional y empleabilidad para los alumnos.

5. PROGRAMA DE ESTÍMULO A LA INVESTIGACIÓN Y LA TRANSFERENCIA A LA SOCIEDAD

Las instituciones universitarias deben apoyar, desde todos sus niveles, la investigación y facilitar la carrera investigadora del PDI, pieza clave en su carrera profesional. Recientemente, el sexenio de transferencia permite el reconocimiento al PDI de esta faceta, lo que está estimulando cada vez más acciones de transferencia con el entorno socioeconómico y a la captación de recursos para la universidad.

Por ello, y a pesar del papel limitado de las Escuelas en el apoyo y soporte a la investigación, el Campus de Alcoy no puede dejar de prestar atención a las demandas de apoyo y atención en este ámbito por parte de su PDI.

En este *Plan de Estímulo a la Investigación y la Transferencia*, se proponen medidas de calado que van desde acciones específicas de estímulo a la difusión del conocimiento o los investigadores emergentes, a planes de desarrollo estratégico de la investigación y la transferencia en colaboración con distintas entidades dentro y fuera de la UPV.

- 5.1. En colaboración con Rectorado UPV, la Consellería de Innovación Universidades Ciencia y Tecnología y el Ayuntamiento de Alcoy, apoyo a la creación y desarrollo de un **Competence Center** en el parque tecnológico de la “Manzana de Rodes” que albergue y fomente la captación de recursos, la transferencia de tecnología a las empresas, el emprendimiento y la creación de spin-off por parte de los profesores y start-ups por parte de los alumnos.
- 5.2. Orientación de los recursos administrativos y de gestión para **apoyar la creación de consorcios nacionales o internacionales** capaces de participar en convocatorias financiadas por la Comisión Europea.
- 5.3. Creación de nuevos espacios y equipamiento de investigación compartidos, **Shared Research Facilities (SRF)**, que estimulen la cooperación en I+D+I entre los grupos de investigación de la Escuela y las empresas.
- 5.4. Creación de un **Plan especial de financiación y apoyo al PDI e Investigadores** para el apoyo al inicio de actividades de investigación o para retomar su trayectoria investigadora. El plan contempla la puesta a disposición de espacios adecuados para el desarrollo de su trabajo.
- 5.5. Consolidación y ampliación de las instalaciones y servicios del **Design Factory** para dar un servicio integral a los investigadores.
- 5.6. Creación de un **Foro Consultivo de Investigación del Campus**, con investigadores internos y externos, cuya función sea proponer acciones de apoyo a la investigación y que colabore activamente en mejorar la carrera del personal docente y de investigación del Campus.
- 5.7. Creación de un **Plan de incorporación del estudiantado de grado y máster a la investigación** mediante becas y prácticas de empresa desarrolladas en los grupos de investigación del Campus.
- 5.8. Impulso a la difusión de la investigación, mediante apoyo a la consolidación de la **Revista de investigación JARTE** y la creación de otras revistas representativas de la investigación que se realiza en el Campus.
- 5.9. Apoyo a la celebración de congresos y reuniones científicas en el Campus y el impulso al **Congreso Anual de Investigación de la EPSA**.
- 5.10. Diseño y puesta en marcha de un **Plan de difusión de la investigación** que esté orientado a poner en valor la producción científica del Campus entre el público en general y entre los colectivos de interés.

6. PROYECTO DE MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CAMPUS

Las instalaciones del Campus de Alcoy de la UPV han experimentado una notable transformación en los últimos 25 años, constituyendo actualmente un conjunto compacto de edificios modernos que dinamizan la vida en el casco urbano de la ciudad de Alcoy.

No obstante, ante la demanda de nuevos y mejores espacios para la docencia, la investigación, el emprendimiento, el esparcimiento y las actividades propias del alumnado, requiere de medidas de respuesta eficaces que pasan por la adecuación y modernización de los espacios, así como por la puesta a disposición de la comunidad universitaria de nuevos entornos.

El objetivo de este Proyecto es ampliar y mejorar las instalaciones del Campus para la mejora e incremento de las actividades propias del Campus, en especial la docencia y la investigación, así como la creación de un entorno familiar y recreacional donde llevar a cabo la vida propia de un campus universitario.

Para ello se accederá a nuevos espacios, tanto en el entorno cercano al Campus como en el parque tecnológico “Manzana de Rodes”

En este **Proyecto de Mejora y Ampliación de las Instalaciones del Campus** se contemplan 10 acciones concretas destinadas a tal efecto.

- 6.1. Creación del espacio **Entorno Beniata**, un espacio con nuevas instalaciones y zonas de esparcimiento resultado de la aplicación de la Estrategia Desarrollo Urbano Sostenible Integral (EDUSI) de Alcoy en nuestro Campus.
- 6.2. Creación de un entorno **Campus Innovación** para el desarrollo de nuevas actividades de innovación, investigación, emprendimiento y transferencia de conocimiento dentro del parque tecnológico “Manzana de Rodes”.
- 6.3. Elaboración de un **Plan de Espacios Saludables** destinado a la mejora de los espacios de trabajo que permita disponer de más y mejores espacios saludables y confortables.
- 6.4. En colaboración con el Vicerrectorado de Infraestructuras, puesta en marcha de un **Plan de Mejora de las Infraestructuras y Servicios** que atienda tanto a espacios de escuela como a los talleres, laboratorios docentes y laboratorios de investigación del Campus.
- 6.5. Diseño y puesta en marcha de un **Plan de Socialización y Creatividad** que mejore e impulse la socialización y la creatividad de los distintos colectivos que forman el Campus y que contemple, entre otros, una **Sala Multifuncional para el Personal** y la ampliación y mejora de los espacios destinados a los estudiantes.
- 6.6. Impulso del **Design Factory**, mediante la ampliación y mejora de las actuales instalaciones y equipamiento, destinado a ser un espacio abierto para la creación y fabricación.
- 6.7. Creación de un nuevo espacio **Generación Espontánea** mediante la mejora y ampliación de las instalaciones actuales y que fomente la cooperación entre grupos y estimule a los estudiantes a acometer nuevos retos.
- 6.8. Creación del **UPV Campus d’Alcoi MUSEUM** dotándolo de un espacio expositivo en el Edificio Viaducto, así como de un espacio virtual, todo ello en colaboración con el Vicerrectorado de Cultura y el Ayuntamiento de Alcoy.
- 6.9. Expansión de las instalaciones actuales mediante el uso y adecuación de nuevos espacios de carácter multifuncional situados en el entorno del Campus.
- 6.10. Diseño e implementación de un **Plan de Eficiencia y Ahorro Energético** mediante la instalación en el Campus de energías renovables y la mejora de la eficiencia energética de nuestras instalaciones.

7. PROGRAMA DE IMPULSO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CAMPUS

La internacionalización de los campus es uno de los ejes estratégicos de desarrollo de las universidades españolas. Las alianzas con socios europeos centradas, no sólo el intercambio de personal y estudiantes, sino también la puesta en marcha de programas formativos comunes entre diversas instituciones universitarias europeas permite mejoras notables en la oferta académica y formativa.

Además, en el caso del Campus de Alcoy, la internacionalización favorece el estrechamiento de lazos con los socios europeos que pueden ser aliados en el ámbito de la investigación, reforzando con ello dicha faceta dentro de nuestro propio Campus.

El objetivo que se persigue es diseñar acciones que permitan el completo desarrollo de la faceta internacional de forma holística y que termine de situar al Campus de Alcoy como referente en este ámbito.

Este **Programa de Internacionalización del Campus** propone 10 acciones encaminadas a alcanzar una serie de hitos en este ámbito.

- 7.1. Contratación de nuevo personal de apoyo al Área de Relaciones Internacionales (ARII) para el desarrollo de iniciativas docentes dentro del programa Erasmus y para la participación en consorcios internacionales.
- 7.2. Apoyo al ARII y los DATs con nuevos recursos humanos y materiales para el desarrollo de dobles títulos internacionales.
- 7.3. Creación de una oferta académica atractiva en inglés que facilite la captación de estudiantes internacionales y su incorporación a nuestra oferta dobles títulos internacionales.
- 7.4. Impulso y consolidación de una oferta social y cultural atractiva en el Campus para la acogida de estudiantes internacionales y su integración en nuestro “lifestyle”.
- 7.5. Participación en todos los consorcios internacionales de los que forma parte la UPV como **Carpe, European Universities Technology Alliance (Enhance) y Times Higher Education**.
- 7.6. Seguir apoyando las medidas de estímulo a la participación del estudiantado, PDI y PAS en el intercambio académico con universidades extranjeras.
- 7.7. Creación de un **Programa de Intercambio Académico con universidades de habla hispana** en el ámbito de grado y máster con instituciones de EUA, México, Colombia, Argentina, Ecuador y Bolivia.
- 7.8. Desarrollo de un **Plan para la creación de vínculos de cooperación internacional en investigación** con un grupo selecto de socios europeos para la participación en propuestas de proyectos europeos para el próximo “Horizon Europe”.
- 7.9. Impulso de un **Plan de Fomento de la Participación en el Intercambio Internacional del PAS y PDI** que contemple la información sobre oportunidades, destinos, así como la formación en idiomas.
- 7.10. Desarrollo de un plan de marketing para el Área de Relaciones Internacionales.

8. HACIA UN CAMPUS DE LA CULTURA POLITÉCNICA Y EL DEPORTE

Un campus universitario moderno debe ofrecer una vida social, cultural y deportiva adecuada a sus integrantes y ser sensible con su patrimonio cultural y con el entorno donde se ubica.

Asimismo, debe contribuir a difundir la ciencia y la tecnología en la sociedad como elemento cultural de gran valor para que con ello genere inquietudes y vocaciones entre los ciudadanos, en especial, entre los más pequeños.

El objetivo de este Programa es el de reforzar la transversalización de la cultura y el deporte a la vida académica y social del Campus, así como incrementar la imbricación del Campus en los fenómenos culturales, sociales y deportivos de su entorno

Para ello, este Proyecto presenta 10 iniciativas para la mejora de dicha oferta en los próximos 4 años.

- 8.1. Creación de un **Comité de Cultura** formado por personal y representantes de alumnos que promueva un **Plan de Acción Cultural** (PAC) para el Campus.
- 8.2. Como parte del **PAC**, y en colaboración con el Vicerrectorado de Cultura, acercar el patrimonio UPV a nuestro territorio mediante exposiciones temporales, charlas, jornadas, etc.
- 8.3. Como parte del **PAC**, y en colaboración con el Centro de Arte de Alcoy (CADA), estimular la participación de los colectivos del Campus en el CADA y desarrollar acciones conjuntas UPV-CADA.
- 8.4. Fortalecer la **Semana de la Ciencia** como eje vertebrador de la difusión y promoción de la cultura científica y tecnológica en nuestro entorno.
- 8.5. Junto con el Vicerrectorado de Cultura y el Ayuntamiento de Alcoy, impulsar el proyecto **UPV Campus d'Alcoi MUSEUM**.
- 8.6. Con el asesoramiento de la Facultad de Bellas Artes, lanzamiento en Alcoy de la iniciativa **Poliniza**.
- 8.7. En colaboración con los ayuntamientos de nuestro entorno, prestar apoyo activo en la organización de los acontecimientos culturales.
- 8.8. En colaboración con las entidades deportivas y sociales, apoyo a la participación de los colectivos universitarios en los actos deportivos organizados en nuestro entorno.
- 8.9. Junto con el Área de Deportes de la UPV, apoyo a los equipos y representantes del Campus en las competiciones deportivas, así como en la puesta en marcha de nuevas actividades.
- 8.10. En colaboración con el Ayuntamiento de Alcoy, mejorar la disponibilidad y uso de instalaciones deportivas de la ciudad por parte de la comunidad universitaria.

9. POR UN CAMPUS SALUDABLE, SOLIDARIO Y SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son producto de la Agenda 2030 aprobada por Naciones Unidas. Los ODS tienen como objetivo la mejora de las condiciones de vida de todos los seres humanos a través de acciones que permitan mejorar los umbrales de los principales indicadores de bienestar, la reducción de la brecha entre ricos y pobres, y el reconocimiento de derechos para todos los seres humanos con independencia del origen, sexo o raza, todo ello teniendo como marco la sostenibilidad en el uso y disfrute de los recursos del planeta.

Las universidades españolas tienen un compromiso en transversalizar la incorporación de los ODS en los campus, así como en la gestión universitaria. A esto se une la necesidad de contar con instalaciones y servicios adecuados para preservar la salud y el bienestar de todos los colectivos presentes en ellos.

El programa UPV/ODS Worldlab es una de las cuatro herramientas de acción de la apuesta UPV Horizonte 2030 y pretende implementar en sus campus esta transversalización y propiciar con ello la mejora del modelo enseñanza-aprendizaje, así como crear y generar nuevas oportunidades de innovación e investigación en este ámbito.

El objetivo de este Programa es proponer 10 acciones que permitan implantar nuevas medidas que mejoren la salud de los colectivos, el despliegue del programa UPV/ODS Worldlab en el Campus, así como disponer de herramientas para la mejora de nuestro desempeño en el ámbito de la sostenibilidad, la igualdad de género y oportunidades, así como el estímulo a la cooperación y el voluntariado social.

- 9.1. Impulso de nuevas acciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales mediante acciones como:
 - La **Creación de un grupo de trabajo en Seguridad y Salud en el Campus**.
 - El incremento en la presencia del servicio de atención médica presencial, así como la **Implantación de un servicio adicional de atención médica a través de internet**.
 - La realización de una reunión trimestral de todo el personal del Campus con el responsable UPV del SPRL.
- 9.2. Mejora de la oferta formativa de la Universidad Senior y apoyar las actividades de la Asociación Senior del Campus de Alcoy.
- 9.3. Incorporación de los objetivos de la Agenda 2030 y los ODS en la actividad académica del Campus en consonancia con los objetivos marcados por el Programa UPV/ODS Worldlab.
- 9.4. Creación del **Comité de Igualdad y Cooperación del Campus** que impulse iniciativas de fomento de la igualdad de oportunidades y género, de sensibilización contra el acoso y la violencia de género y de fomento de la cooperación y voluntariado.
- 9.5. Impulso al modelo de **aprendizaje-servicio (APS)**, es decir, el aprendizaje basado en resolver problemas sociales en el entorno mediante la realización de proyectos, colaborando con entidades y asociaciones de carácter social.
- 9.6. Creación de la iniciativa **Mujeres STEAM**, que desarrolle acciones dirigidas, desde distintos ámbitos del Campus, a reducir la brecha de género en las disciplinas STEAM (Science Technology, Engineering, Arts and Mathematics).
- 9.7. Fortalecimiento de la acción social del Campus mediante acuerdos de colaboración con las Concejalías de Bienestar Social de los ayuntamientos del entorno.
- 9.8. Impulso al emprendimiento social dentro y fuera del Campus mediante convenios de colaboración con empresas sociales.
- 9.9. Generación e implementación de un **Plan de mejora de la Sostenibilidad Ambiental del Campus** alineado con la Política Ambiental de la UPV.
- 9.10. En colaboración con asociaciones y colectivos sociales, llevar a cabo acciones y campañas solidarias en el territorio.

10. PROYECTO DE CAMPUS RELACIONADO Y CONECTADO CON EL ENTORNO

Las instituciones universitarias precisan de un adecuado plan de comunicación y desarrollo de marca que les permita poder ofrecer una imagen atractiva de sus capacidades, a la vez que ayude a esta en la captación de talento. Es por ello necesario que el Campus de Alcoy desarrolle su propio programa alienado con sus objetivos y adecuado al entorno al cual se dirige.

Por otra parte, la imbricación de las universidades en el tejido socioeconómico requiere de una política que estreche las relaciones con instituciones, empresas y colectivos sociales de su área de influencia, todo ello dirigido a captar y arraigar talento en el territorio y a proporcionar servicios de valor añadido en el entorno.

El objetivo de este proyecto es seguir propiciando la relación con el entorno dirigida a la captación de talento y recursos, así como a dar respuesta a los retos educativos, sociales y económicos.

Este **Proyecto de Campus Relacionado y Conectado con el Entorno** propone 10 acciones y planes dedicados a consolidar y ampliar nuestra presencia en el territorio, la atracción de talento y la capacidad de ofertar mejores y mayores servicios.

10.1. Desarrollo de un **Plan de Comunicación Externa** centrado en potenciar el prestigio del Campus y sus titulaciones, generando atracción del talento y de un alumnado excelente, potenciando las relaciones con empresas e instituciones con el objetivo de implicar a alumnos y profesores. A su vez, proyectar hacia el entorno social y empresarial una imagen de profesionalidad de empleados y alumnos y la importancia de las aportaciones del Campus de Alcoy de la UPV a nivel económico, social y cultural.

10.2. Creación de un **Consejo Asesor Externo del Campus** formado por expertos del ámbito académico y personas relevantes del entorno económico y social y cuya función es someter a deliberación las iniciativas del Campus y proponer acciones estratégicas de mejora.

10.3. Dotación del Área de Comunicación del Campus con personal especializado mediante la subcontratación de servicios con empresas externas y el refuerzo con recursos humanos propios.

10.4. Creación de una **Unidad de Cátedras y Aulas de Empresa** que dé servicio de apoyo tanto a la captación de recursos, así como a la gestión administrativa.

10.5. Fortalecimiento de las relaciones institucionales con los ayuntamientos y entidades públicas, mediante un **Plan de consolidación de los convenios actuales y el desarrollo de nuevos vínculos** con otras instituciones de nuestro entorno.

10.6. Junto al área de Empleo del Campus, incentivar nuevos convenios de colaboración con empresas y asociaciones empresariales que incrementen la oferta de prácticas en empresa y contratos laborales a nuestros egresados.

10.7. Junto al área de Empleo del Campus, el SIE, la Conselleria de Economía y el Ayuntamiento de Alcoy, dotar de los medios necesarios al **Foro de Empleo del Campus de Alcoy** para que se consolide como foro de referencia en el entorno.

10.8. Junto con IDEAS UPV, promover las acciones que favorezcan el emprendimiento, así como la formalización de alianzas con instituciones públicas de apoyo al emprendimiento.

10.9. En colaboración con los Grupos de Generación Espontánea y Delegación de Alumnos, incrementar las acciones de promoción del Campus mediante la realización y organización de concursos de prestigio y que sirvan para proyectar nuestro Campus como referente en ciencia y tecnología, así como en valores tales como la igualdad de género y oportunidades, cooperación, voluntariado y sostenibilidad.

10.10. En colaboración con Alumni UPV, puesta en marcha de una **Oficina Alumni** del Campus que coordine las acciones destinadas a estrechar vínculos de pertenencia con los egresados de nuestro Campus.

+
PLAN ESPECIAL DE
ADAPTACIÓN AL
"COVID-19" PARA
EL CURSO 2021-
2022

Elaboración de un Plan Director del Modelo de Enseñanza y Aprendizaje del Campus para el periodo 2021-2024 que contemple los retos propios de la era post-covid.





UNIVERSITAT
POLITÀCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI



Un proyecto para crecer +

Proyecto electoral Director Campus D'Alcoi
Universitat Politècnica de València